

IDEAL AGRARIO

Diario de información.--Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1074

ZAMORA - Miércoles - 13 - Junio de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por concepto

Apartado de Correos, núm. 28

La Cuenca del Duero y don Manuel Lorenzo Pardo

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

II

"Primer comentario" lleva por título el primer artículo del autor del Plan Nacional de Obras Hidráulicas y empieza recordando la figura del gran ingeniero aragonés don Mariano Royo, padre de los hermanos Royo Villanova, todos ellos dignos de tan alta alcurnia. Invoca el testimonio de uno de sus hijos para referirnos una anécdota o cuento que como ha dicho el más entusiasta defensor del Instituto Castellano, doctor Bañuelos, a nosotros no nos cuenta nada.

No solo no nos cuenta, ni reza para nada con nosotros, sino que además, parte de los datos aportados son recusables. Sin duda, como la época a que hace referencia el episodio o cuento, es muy pretérita, han sido mal recordados y desde luego su transcripción contiene algún error de bulto, según tendremos ocasión de ver.

Para que el público que no haya leído el artículo del señor Lorenzo Pardo pueda formar juicio de él, copiamos la información, que dice textualmente: "Don Mariano Royo tuvo la ocurrencia de poner a prueba sus dotes de acción y sus recursos técnicos. Quedó el Canal en seco en los críticos momentos que habían de proceder a los riegos decisivos de aquel año y la amenaza se cernió sobre el Ebro. Tales momentos fueron, precisamente aprovechados por algunos buenos amigos entre los que no faltaban, como es corriente y parece irremediable, los campesinos de profesión para plantearle problemas de competencia, dificultades procesales, dirigir críticas y organizar, "en suma, una campaña, tan falta de razón como sobrada de razones".

Lo transcripto es parte del encabezamiento del artículo en el que don Manuel Lorenzo, a pretexto de defenderse, ataca a los dirigentes de la campaña pro Duero. Y es obligado, antes de pasar más adelante, examinar esta base preliminar de un ataque, porque si es falaz y caprichosa, necesariamente las consecuencias han de serlo también.

¿Qué diría don Manuel Lorenzo Pardo de quien pretendiese sumar cantidades heterogéneas? Pues una cosa parecida resulta del término de su comparación. Don Mariano Royo estaba ejecutando una obra proyectada por él, discutida nada menos que por dos Cámaras legislativas y sancionada por el Jefe del Estado.

En este caso, se trata de un Plan de Obras formado con estudios hechos por varios colaboradores y para obras diversas de distintas regiones y con trabajos fragmentarios colocados para rellenar el cuadro y presentarlo con la apariencia de un Plan orgánico y completo del suelo nacional. El plan es una repentina amalgama de mucho bueno, y de mucho ignorado por los colaboradores que, precisados a no dejar con blancos los planos, y no teniendo tiempo o no habiendo querido recibir los asesoramientos necesarios, especialmente de los técnicos del Duero, ya que tenían el Plan completo de su Cuenca, rellenaron los huecos caprichosamente, y han pretendido justificarlo con cifras, cálculos y apreciaciones inexactas y apasionadas.

Y este Plan impremeditado contra el que se han levantado todas las regiones menos las del Ebro y Levante cómo pretender compararlo con una obra rodeada de todas las garantías técnicas y legales que solo mereció el reproche de unos ingenieros envidiosos de la gloria de un compañero?

Como ves, discreto lector, no viene a cuento la anécdota para que haya modo de compararla con la oposición al Plan Nacional "que firma" don Manuel Lorenzo Pardo. Y si este ilustre ingeniero la ha traído a colación no ha podido tener otro móvil que equiparar la pasión sentida por los compañeros del señor Royo, con la de los ingenieros de nuestro Duero. Comparación falsa, equivocada y falta de gentileza, de la que los que conocemos a los hombres del Duero y nos honramos con su amistad, hemos de protestar "pletóricos de razón moral y absolutamente solidarizados y convencidos de sus razonamientos técnicos". Nos han convencido más las razones que la insidia.

Además la comparación es a to-

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

das luces inadecuadas; porque sobre ser distintos los períodos de las obras, en el Ebro de ejecución, y en el Duero de preparación, nuestros ingenieros no se han opuesto a la ejecución de las obras en ninguna de las Cuenchas. Han propagado y pedido que no se beneficien con exceso las Cuenchas del Ebro y del Segura con perjuicio de las demás. Quieren nuestros técnicos protección y beneficio del Estado iguales para todas las Cuenchas en la proporción de sus recursos hidráulicos, y como lo mismo la del Tajo que la del Duero, resultan muy perjudicados en el Plan, lo han dicho a sus futuros regantes, cumpliendo elemental deber profesional. Esto es todo.

Y resulta disparatada la comparación si se tiene en cuenta que personas suficientemente capacitadas de las posibilidades del regadío en la Cuenca del Duero y del papel que se le asigna en el Plan Nacional, han deducido esta consecuencia: que ni D. Manuel Lorenzo Pardo, ni sus colaboradores en la Dirección general de Estudios Hidrográficos conocen la Cuenca del

Duero. Que los datos que referentes a ésta, figuran en el Plan Nacional son de la época cuaternaria, aunque algunos alcancen hasta principios de este siglo (1902). Que los estudios, memorias y trabajos realizados desde que se creó la Confederación Hidrográfica del Duero, hasta la hora de formar el Plan, no se han incluido en él de una manera deliberada e ilegal.

Porque estaba ordenado que el Plan se confeccionase con los asesoramientos que habían de suministrar las antiguas Mancomunidades o Delegaciones, y estos asesoramientos ni siquiera se han pedido. Y como no se han pedido, se desconocen, y con este desconocimiento se presenta a la admiración de las gentes el pomposo y bombeado Plan Nacional de Obras Hidráulicas.

Se ha ocultado la verdad de los recursos hidráulicos de la Cuenca del Duero y para ocultarla se ha faltado a la ley.

Dos botones de muestra: Se afirma en las publicaciones editadas para justificar las obras incluidas en el Plan, que en la Cuenca del Duero no se puede construir un pantano "que hace años que está terminado y dando rendimiento calculado".

Se afirma también, que en la Cuenca del Duero no son susceptibles de regadío más que 124.000 hectáreas "y se hallan terminadas o en período de ejecución 132.000". Una verdadera aparición de aurore Boreal.

Por esta razón sin duda la conducta de los regantes del Ebro y del Duero es diametralmente opuesta en todo y por todo.

Mientras en el Ebro empezaron a regar y se callaron, aquí seguimos protestando después de crear por segunda vez la Confederación.

No protestamos, antes del Plan porque le desconocíamos casi tanto como su autor. Fue antes y es ahora señor Lorenzo Pardo, cuando todas las regiones españolas, no sus compañeros, sino todos los futuros regantes de todas las Cuenchas, protestamos de la desigualdad de trato. Más: del desprecio de que somos objeto por un alto representante del Estado que tiene la sacratísima y elevada misión de mirar a todos los españoles por igual.

Somos nosotros los que protestamos de esa conducta impropia de un ingeniero ilustre y por lo mismo más obligado a despejarse de pasiones y velar por la justicia.

Si don Mariano Royo consiguió acallar a sus contradictores no hay duda que tendría más razón, o era más genial que don Manuel Lorenzo Pardo.

Era un deber protestar y hacer pública la omisión de trabajos hidráulicos que son el fruto de sus estudios y desvelos por la Cuenca del Duero, trabajos meritisimos, que no desconocen ni tratan de amenguar los que usted haya realizado en la Cuenca del Ebro. Trabajos que se justifican y razonan con cifras y documentos. Al igual que los llevados a cabo en el Ebro, si quiera no estén avalados por firma tan prestigiosa.

Plan de la Cuenca del Duero que debió de figurar formando parte del Plan Nacional, porque en definitiva no corresponde a los ingenieros, ni al Duero, sino al Estado que lo mandó confeccionar, y que como soberano ha de resolver.

Así donde usted dice "envidia de los compañeros" nosotros leemos "deber"; y donde usted dice "crítica de los profanos" nosotros leemos "vértigo de las alturas".

MARCOS IZQUERDO

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

DE MADRID

El diputado señor Lozano ante la Comisión de Suplicatorios

A las ocho de la noche se reunió la Comisión de Suplicatorios para oír al diputado señor Lozano, que reprodujo los términos de las declaraciones prestadas en la Comisaría y ante el Juzgado de guardia, aportando algunas cartas y telegramas para demostrar la persecución de que viene siendo objeto, entre ellos un telegrama cursado desde Granada y firmado por el capitán de la Guardia civil don Alfonso Cimas Leal, el cual dice: "Lamento el accidente, pero es muy justo que esté en la cárcel".

También denunció el hecho de que un capataz de un cortijo de Cazorra llamado Eladio Sánchez, haya sido objeto de malos tratos, para arrancarle la declaración de que las armas depositadas en casa del señor Lozano estaban destinadas a ser distribuidas en el campo de Cazorra durante la huelga de campesinos.

Terminada la declaración, se retiró el señor Lozano y la Comisión deliberó ampliamente, sosteniendo el señor Manso el criterio de que se trataba de un delito político. Sin embargo, la Comisión, con el solo voto en contra del señor Manso, acordó ratificarse en el primitivo de concesión del suplicatorio, con la única modificación de la supresión del carácter de urgencia para discutirlo y la adición de la diligencia de haber tomado declaración al inculcado.

DE PROVINCIAS

Un niño cae en un depósito de agua hirviendo

Bilbao.—En Sestao se cayó al depósito de agua hirviendo de la cocina de su casa, el chico de quince meses Fermín San José, sufriendo quemaduras en la región glútea, en ambos muslos y en las piernas, de tal gravedad, que se hace temer un funesto desenlace.

Asesinato de un soldado de la Remonta

Jerez de la Frontera.—Ha sido encontrado asesinado el soldado de la Remonta, Andrés Pozas Contreras natural de Baeza, que estaba encargado de la Guardia del ganado en el cortijo de los Vicos.

El cadáver presentaba magullamiento en la cabeza y señales de estrangulación. Créese en la exis-

tencia de un asesinato, descartándose la idea del robo, porque sobre el cadáver se hallaron documentos y una cantidad en metálico.

Hombre muerto de una puñalada
Bilbao.—En Hermue ha sido detenido Paulino Merino, de treinta y cuatro años, que en riña que sostuvo en una taberna con Agustín Bermejo, le asestó una puñalada en el vientre, causándole la muerte instantánea.

DEL EXTRANJERO

Pidiendo una indemnización

Londres.—En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó en qué estado se halla la cuestión de las indemnizaciones a los súbditos británicos que sufrieron perjuicios con motivo de los desórdenes de Málaga y otras ciudades.

Sir John Simón contestó que se han hecho nuevas gestiones, y aunque no ha sido posible inducir al Gobierno español a aceptar la responsabilidad de aquellos perjuicios, no se desaprovechará ocasión alguna para lograr el arreglo de la cuestión.

Como se recordará, en mayo de 1931, en Málaga, un súbdito británico perdió algunos enseres y muebles durante el incendio de un guardamuebles cercano a un convento.

Se proyecta un vuelo en homenaje a Barberán y Collar

Méjico.—Esta capital se dispone a realizar un vuelo trasatlántico hasta Sevilla, en el que quiere expresar, en un gesto de amistad y simpatía a la madre patria, homenaje a los infortunados aviadores españoles capitán Barberán y teniente Collar.

En el vuelo se cubrirá una distancia de más de cinco mil millas. El aparato ha sido bautizado con el nombre de "Barberán-Collar" y muy pronto estará dispuesto a realizar los vuelos de prueba.

El "Barberán-Collar" partirá de la aldea de Huayaitan, en el Estado de Yucatán, donde se ha construido un aeródromo de una extensión de dos millas.

En su vuelo de Méjico a Sevilla irá pilotado por Francisco Sarabia, un aviador civil mejicano, al que acompañará como observador y ayudante piloto el teniente de la Marina Alberto Cortés y Cortés. En la travesía seguirán la ruta de Bermudas y las islas Azores.

DE MADRID

El Consejo no tuvo la importancia que se creía

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo.

Dice la nota oficiosa que el Gobierno examinó el debate del Congreso que tuvo lugar ayer al tratar sobre la ley de cultivos.

Se identificaron todos los ministros con el criterio del jefe del Gobierno, señor Samper y acordaron adoptar las medidas oportunas cuando se ponga en vigor esa ley.

Se concedió un voto de confianza al jefe del Gobierno, por sus compañeros de Gabinete.

Se acordó enviar un mensaje de condolencia a El Salvador, por los daños y víctimas que ha causado el último terremoto.

Por el Ministerio de Obras Públicas se acordó nombrar inspector de carreteras a don Julián Soriano.

El ministro de Agricultura trató sobre el precio del pan en Madrid, manifestando que el llamado pan familiar no sufriría alteración.

Del Ministerio de Trabajo

El señor Estadella saldrá esta noche con dirección a Ginebra donde intervendrá en las conterencias internacionales.

Durante la ausencia del ministro se encargará de la cartera de Trabajo el ministro de Industria señor Irazo.

En Málaga se restablece la normalidad

Notifican de Málaga que hoy abrió el comercio sus puertas, habiéndose restablecido la normalidad en la vida de la capital.

El señor Maura celebra una reunión con los izquierdistas

En una sección del Congreso se han reunido, don Miguel Maura, el doctor Negrín y los señores Casares Quiroga, Barcia, Gordón Ordás y Rodríguez Pérez.

Reunión de Comisiones

Se reunió la Comisión de presupuestos que examinó el de Agricultura.

Uno de los vocales socialistas, pide cincuenta millones para la aplicación de la Reforma agraria.

De no aprobarse esta proposición los socialistas están dispuestos a ir examinando y discutiendo artículo por artículo.

También se reunieron las Comisiones de Estatuto y de Agricultura.

Va extendiéndose el fracaso de la huelga campesina

El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada las siguientes noticias de la huelga de campesinos:

En Guadalajara, León, Murcia, Zamora, Avila, Palma de Mallorca, Salamanca, Teruel, Valladolid, Almería, Castellón, Ciudad Real y Huelva, no ocurre novedad, realizándose las faenas de recolección en todos los pueblos.

En Burgos ha quedado reducida a siete pueblos de escasa importancia.

En Toledo se han reintegrado al trabajo todos los pueblos. Se han registrado coacciones en algunos efectuándose varias detenciones.

En Albacete, en el pueblo de Pozo Cañada, presentaron el oficio de huelga dedicándose a coaccionar.

En Pamplona, en los pocos pueblos donde persiste la huelga, ha habido coacciones sin importancia.

En Cuenca se espera que en los pocos pueblos donde hay huelga se llegue a un acuerdo en la presente semana.

EDITORIAL AGRICOLA

DE PROVINCIAS

Se cae en un canal y perece ahogado

Huesca.—En las inmediaciones del canal de Aragón, término municipal de Fon, cuando se hallaba trabajando en dichas obras el vecino Miguel Larrabei, de 27 años, se encontró con su madre y pretendió sacar agua del canal con un puchero. Para ello ató una cuerda a un árbol, con un nudo corredizo, y se deslizó por la cuerda. El nudo falló y miguel cayó al canal, pareciendo ahogado.

Víctima de los celos de su esposa

Ferrol.—Dolores López, mujer celosa en extremo, en un momento de desvario y suponiendo culpable a su esposo de infidelidad, le proporcionó una paliza con una estaca, y le produjo tales heridas que ha fallecido a poco de ingresar en el Hospital.

El desventurado esposo se llamaba Jesús Rodríguez y contaba 54 años de edad.

Accidente de automóvil

Logroño.—En las inmediaciones de Cervera, una camioneta procedente de Soria se desistió y después de arrancar dos malecones cayó por un barranco de varios metros de profundidad.

Conducía el vehículo Felipe Villar, e iba ocupado por su padre Nicasio Villar, Gloria Marqués y los obreros Manuel Soria y su hijo Demetrio.

Nicasio quedó muerto y el conductor y Gloria heridos menos graves. También resultaron gravemente heridos los dos obreros.

Estos últimos ingresaron en el Hospital de Cervera, y Gloria y Felipe en sus domicilios particulares. El Juzgado instruye diligencias habiendo ordenado el levantamiento del cadáver.

Se atribuyen la catástrofe a la in-experiencia del conductor.

Denunciada ante el Juzgado Municipal

Por la Policía de esta capital, ha sido denunciada ante el Juzgado municipal una tal María que tiene su domicilio en el barrio de Pinilla.

La denuncia obedece a que María hace frecuentemente objeto de insultos y malos tratos de palabra, a José Romero y a su esposa Josefa Corredera Fernández, vecinos del mismo barrio de Pinilla.

A las Entidades Patronales

AYUNTAMIENTO de la PROVINCIA

No compren sellos de caucho

Rótulos, Etiquetas en relieve, almohadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta!

Del Gobierno civil

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Cuando nos entrevistamos hoy los informadores locales con el gobernador civil señor de Ugarte, nos manifestó que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Se vende

una máquina segadora seminueva, marca "Ambi". Otra sembradora "Ilquituguin" que solo ha trabajado un año. Un carro de mulas y otro bueyes, gradas y varios aperos de labranza.

Para informes, dirigirse a Julián Enriquez, en Sanzoles del Vino,

El dibujante "Mel" ha hecho una verdadera revolución artística

En unión de Tomás Serrano.—Alambres animados.—Es la primera vez que se hace en el mundo retratos perfectos con alambre.—Toreros, políticos y escritores en Bellas Artes

En el Círculo de Bellas Artes, acaba de presentarse la novedad artística más atrayente. El retrato efectuado con alambre. Se habían hecho hasta ahora, modalidades artísticas de metal, siluetas y figuras, que no dejaban de tener su mérito. Pero el retrato perfecto y con alambre, no. En el desfile de personalidades artísticas ante los alambres animados de "Mel" y Tomás Serrano, hemos oído que en ningún país europeo ni americano, que son en este aspecto los avanzados, se ha hecho todavía nada análogo.

Sobre una repisa de cristal, surge el alambre para ir formando en el espacio el retrato de los más célebres personajes españoles. Allí están don Jacinto Benavente, don Miguel de Unamuno, don Alejandro Leztroux, don Niceto Alcalá Zamora, don Manuel Azaña, Clara Camporamar, Domingo Ortega, Armillita Chico, Millalta, Vicente Barrera, el conde de Colomby, Eduardo Zemaicis y otros más, con una perfección extraordinaria.

Las figuras de los toreros, no solo impresionado su carácter sino el momento de ejecutar un pase de muleta donde cada uno tiene su propia personalidad por lo cual no son necesarios ni los catálogos ni los nombres. Ese es el éxito además de "Mel" y Tomás Serrano, porque dentro de la novedad que supone el retrato de alambre, no necesitan de carteles para decir quienes son.

—Cómo se le ha ocurrido a usted hacer esto? —le decimos al dibujante.

—Para hacer algo nuevo. ¿No estamos en tiempos revolucionarios? Pues allá va mi revolución. Yo es que yo, con mi lápiz no podía tam-

bién sentirme con el espíritu de la época de "comerse los chicos crudos"?

Mi compañero y yo, somos portanto desde hoy "los reyes del alambre" hasta que vengan y nos destronan. Aquí se lo presento...

Tomás Serrano Cátedra, es un verdadero maestro en la confección de estos retratos. Primero "Mel" o Manuel Sierra que es su nombre, los dibuja y luego entre los dos, confeccionan la figura en esa serie de detalles que lleva, doblez del alambre, curvas, ángulos, soldaduras de plata...

Estos toreros están hechos con alpaca—nos dice Tomás Serrano—para que no se transparenten ante el toro como ocurriría de hacer toro y torero de alambre. La muleta va en cobre, y el alambre es de alpaca también.

En octubre me dice "Mel"—haremos hasta la escultura metálica para seguir la revolución que iniciamos hoy. No queremos que nos pase lo que a muchos revolucionarios de otras cosas, que luego se estancan, y resultan más viejos que su propio abuelo.

Estos retratos, colocados frente a la luz, señalan la sombra del individuo en la pared maravillosamente como puede usted ver. El verdadero retrato se ve también con la sombra. Y si delante de él pones una bombilla dando la luz de abajo arriba, esa sombra alargada, será su retrato gigante estufándose en lo alto con mucha originalidad.

"MEL" quiere seguir hablando pero no le dejan. Un público numeroso se apiña ante los alambres animados, y le felicitan después como a su compañero. Nada más abierta la exposición en "Bellas Ar-

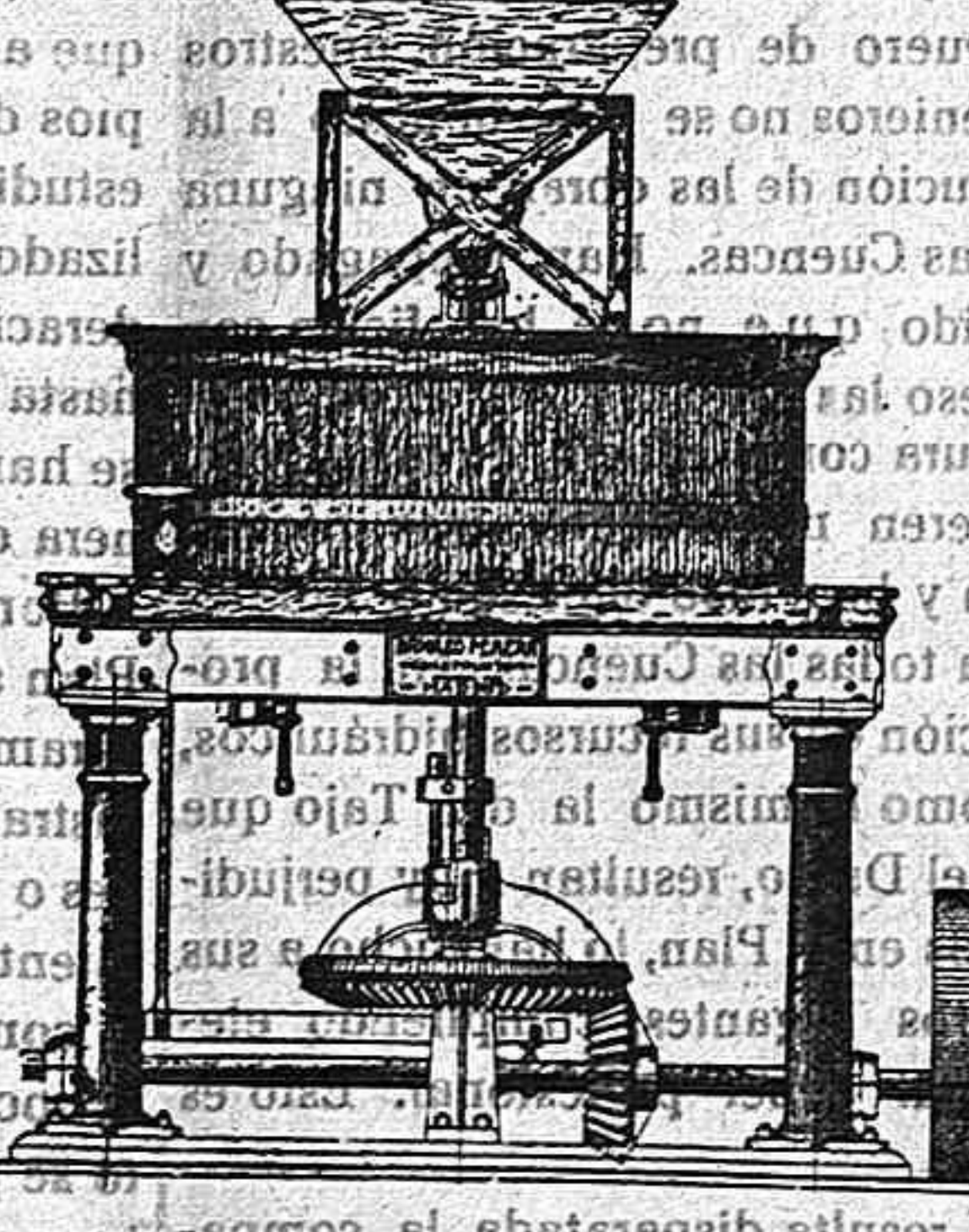
tes, ocho o diez personas han querido pagar su tarjeta de adquisición del retrato de Lerroux, ha sido el primero que ha vendido, pero a diez a un tiempo; es decir, a uno y con la promesa de hacer otros nueve en cuanto tenga tiempo. De otros personajes también ha tenido varias peticiones, especialmente de Alcalá Zamora, de Benavente, de Ortega, de Armillita Chico y de Vicente Barrera.

Otro de los vendidos en el acto...

DAMASO PERERA ROMAN

M A D R I D — Maquinaria — MOLINERÍA — Ferretería

instalación de molinos harineros y especiales para piensos. Transformación de molinos en fábricas por el sistema mixto. Piedras de ALFERTE Y DORDONA, especiales para los trigos de cada Región.—Piedras especiales legítimas LOHR para la molienda de piensos.—Las mejores sedas de Zurich y Francésas para cerner niarías.—Telas metálicas para cernir harinas, despuntar y satinar trigos Chapas perforadas para fábricas de harnas y aparatos de recolección



De cuero superior tanino de crupón.—De balata y goma para humedad.—De cañamo y algodón para elevadores de fábricas. De cuero INEXTENSIBLES "BIFALDO" que han merecido las más altas recompensas (Diploma de Honor y primera medalla de oro) en las Exposiciones de ganados celebradas en Madrid.—Poleas de hierro y madera.—Cojinetes.—Transmisiones. Pida hoy mismo precios y detalles a Dámaso Perera Román Apartado. 874 a s d v y ATOCHA. 113 Teléfono 73.050 MADRID

ra hablar en todos los tonos de esta modalidad artística, aunque de seguro que todos han de elogiarlo grandemente como ya puede oír de labios de los críticos más destacados.

"MEL" y Tomás Serrano, han

triunfado en su revolución alambrita. Y no ha habido víctimas. Por el contrario, todos aclaman a los innovadores.

VALENTIN F. CUEVAS Madrid, junio 1934.

Nuevo y clamoroso triunfo parlamentario del Sr. Cid

Un documentado discurso sobre el asunto de radiodifusión

(Continuación)

carse eso a España, con la forma que tiene el territorio español? No.

Se ha combatido también en otros aspectos de orden secundario

Claro está que el proyecto no se presenta como una cosa insuperable, que no admite que sea modificada. El proyecto viene precisamente para eso, para que se discuta, y como el interés de toda la Cámara ha de ser que establezcamos el servicio en la forma más conveniente para los intereses de España, en cuestión de tarifas cabe también discutir el más o el menos, no se ha dicho por nadie que sea una cuestión de Gobierno, que no pueda ser discutida en todos esos aspectos. Se critica, si por que se da demasiada intervención al Estado en lo que se relaciona con el servicio de radiodifusión. Teniendo el criterio que he expuesto al comienzo de mi discurso, y que comparto conmigo el Gobierno, de la importancia grandísima y trascendental que tiene cuanto con radiodifusión se relaciona, tanto en su aspecto difusivo, como en su aspecto como medio de comunicación, tanto en materia cultural como de instrumento de Gobierno, no es lógico que el Estado tenga esa intervención estatal en la forma que se le da? Y no admito que se diga que el Estado pierde el control de ninguna de las emisoras que se establezcan, porque, con arreglo a la legislación, el Estado tiene función inspectora de todas las emisoras, incluso de las que se establecen por concesión, en las regiones au-

tónomas, y ninguna de ellas ha de escapar a la intervención y a la autorización del Estado.

Pero decía su señoría: Esto es absurdo. ¿Cómo se concibe que el Estado español haga dejación de su soberanía, entregando este servi-

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

NUEVO TEATRO TELEFONO, 230

Hoy, Miércoles: La insuperable emoción escalofriante, film Universal 1934

El Doctor Frankenstein

Por el color actor BORIS KARLOFF. Solo a 0.55 Butaca

El jueves de moda La superproducción "Fox" en español

El último varón sobre la tierra. Butaca 0.55

Los días 15 y 16 DEBUT DEBUT Gran Circo Borza

MONUMENTALES ATRACCIONES

El domingo: En los dos teatros Estreno Universal 1934 (Fuera de programa)

El beso ante el espejo

Por Nanci Carol, Paul Lucas Un acontecimiento insuperable

Azufre: Campaña 1934.

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los productos. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrarse unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de este dirigete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras; la Panera Social te ofrece.

Azufre flot sublimado COTO DE HELLIN, de venta en la Panera Social. Pureza garantizada. AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándose productos puros te concede la economía que buscas

Compañía Adriática de Seguros

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Seguros de cosechas en sus distintas situaciones

Table with 3 columns: Capital social suscrito, Capital social desembolsado, Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932

Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país

Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932

Pagos hechos a los asegurados en España, hasta 31 de Diciembre de 1932

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17 Delegación en Barcelona: Via Layetana, núm. 47

Agentes en todas las Capitales y principales poblaciones de España

CALEFACCIONES

Hijo de Gerardo de Castro

Fontanero Vidriero Balboraiz, 16—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo

Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas

Más de 130 instalaciones en esta capital

Venta y colocación de contadores del agua a satisfacción de todas clases y tamaños de producción nacional

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

Viuda de Ciriaco del Rio

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal

Relojes REGAL, objetos de óptica, alfileres, relojes de las mejores marcas, etc., etc.

Especialidad para servir recetas de solos señores, oculistas. Garantía absoluta en composturas de relojes

Alfonso V. y en nuestro sillón

BAR JULIO

Café expres. Servicio esmerado. El más elegante

Plaza de San Miguel

VISITENLO

CABALLERO

Dirige su atención en la colección cumbre de

ZAPATOS

que presenta

AMIGO

EN SUS ESTABLECIMIENTOS de

Marian Benlure, núm. 4 Santa Clara, 21. Teléfono 308

Se reciben nuevos modelos todos los meses

PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

El éxito de la FERIA DE LA RADIO

25 aparatos vendidos en 5 días



He aquí una excepcional oferta para todos los poseedores de receptores universales.

A fin de hacerles posible la adquisición de un buen receptor de radio, les abonaremos 100 pesetas por su receptor miniatura, canjeándolo por un Philips a Superinductancia 834

Póngase en comunicación hoy mismo con el Representante Oficial de Philips, no espere, más procure, de una manera sencilla y económica un moderno receptor Philips a Superinductancia 834 con el cual podrá captar más de treinta estaciones y tendrá selectividad perfecta, garantía de funcionamiento, sensibilidad, gran rendimiento.

Pida demostración y estamos convencidos de que usted no tendrá otro receptor en su casa que el 834

A SUPERINDUCTANCIA

ONDAS CORTAS Y LARGAS

Pida V. la proposición de cambio de su aparato por un magnifico PHILIPS

BAZAR. J

San Torcuato, 20

Por este proyecto, en monopo-... al Cuerpo de Telégrafos? Señor Solá, la teoría es como para paten-... De modo que cuando el Es-... (carga a sus funcionarios el... de sus servicios enajena su soberanía? (El señor Solá... pronuncia palabras que no se... Eso es lo que ha dicho... y puedo leer el texto... modo que cuando el Estado... a los ingenieros de Montes... explotación, la ordenación de... ríos, eso es una cosa dispa-... porque el Estado enajena su... soberanía en los ingenieros de... Montes? Cuando el Estado encarga... a los abogados del Estado que sean... detentadores de las acciones que a... el incumben, enajena su soberanía... en los abogados del Estado? Cuando el Estado encarga a los te-... legrafistas de los servicios de Tele-... cominación, enajena su soberanía? (El señor Solá: Le contestaré... después a interrupciones) ¿A quié-... de vamos a entregar la Radiodifusión? ¿Al Cuerpo de Carabineros? ¿A los escamotes? (El señor Tomás... Señor ministro, estamos ha-... biendo en serio. Grandes rumores... y protestas) Completamente en se-... rvo. Yo temo que su señoría no... que a interpretar el sentido en... que me estoy explicando. No creo... que haya molestia para nadie, es... sencillamente forzar la argumen-... tación sobre la procedencia de que se... entregue a un Cuerpo determinado

servicio, y estimo que tan dignos de... consideración y respeto son los es-... camotes, para quien los tengo todos... como el Cuerpo de Carabineros, que... no va a sentirse molesto por-... que le diga esto. Es sencillamente... exponer a la Cámara el absurdo de... que se entregue esta función a quié-... nes no son técnicos en esa función. (El señor Tomás Píera: Los esca-... motes son tan respetables como el... Cuerpo de Carabineros. Grandes... rumores. El señor Menéndez: Pero... a los carabineros hay muchos que... no los respetan, incluso diputados... contrabandistas. Siguen los rumo-... res.) Además, señor Solá, yo no... tenía derecho de opción en la materia... porque me encontré con una ley vo-... tada en Cortes que impone que sea... el Cuerpo de Telecominación el... que se encargue de ese servicio; ahí... está la ley de Bases del Cuerpo de... Telégrafos, que dice que la Direc-... ción general de Telecominación... tendrá a su cargo, en la forma y am-... plitud que dispondrá el Gobierno, los... servicios de Telecominación en el... territorio nacional, radiotelegra-... grafía, radiotelefonía y radiodifusión... y todos aquellos de comunica-... ción o emisión a distancia estable-... cido o que en lo sucesivo se esta-... blezcan, y que el desarrollo de las... funciones propias de los servicios... de telecominación corresponden... al Cuerpo técnico de Telecominación... de manera que me encuentro... con una ley votada en Cortes, que

es la que establece la designación... del Cuerpo de Telégrafos. Pero, aun en el supuesto de que... no existiera esta ley, yo, ministro de... Comunicaciones, hubiera estimado... en mi deber ineludible encomen-... darlo al Cuerpo de Telégrafos, al... que, repito, trataba con injusticia su... señoría cuando lo presentaba como... un Cuerpo discolito, enemigo de la... República, contra el que tendríamos... que tomar medidas. Su señoría nos... decía que como, entregáramos el... servicio de radiodifusión al Cuerpo... de Telégrafos, si se iba a sublevar... y al día siguiente nos iba a dejar a... la República indefensa. Pues yo di-... go a su señoría que las diferencias... que en otros aspectos, en otros ór-... denes hay dentro del Cuerpo de Te-... légrafos (y creo que no será sospe-... choso en la materia defendiendo al

Cuerpo de Telégrafos en este aspec-... to); que las diferencias que pueda... haber sobre sindicación o no sindi-... cación en relación con el ministro... que hayan determinado ciertas me-... didas, no pueden tomarse para na-... da en cuenta cuando se trata de un... servicio; que el Cuerpo de Telégra-... fos tiene una ejecutoria de republi-... canismo que no puede regatearle... nadie; que independientemente de... estas cosas de orden interior, que no... afectan a estos aspectos, en el Cuer-... po de Telégrafos tengo el firme con-... vencimiento de que, pese a las di-... vergencias o diferencias que pueda... haber entre algunos de sus compo-... nentes, cuando se trata de defender... a la República son todos unos y en... la vanguardia. (Muy bien.) Ojalá... decía el señor Royo Villanova, y yo... digo lo mismo, que todas las inter-... venciones sindicales sean tan dis-

cretas y tan dentro de su terreno... como la que ha realizado el Sindi-... cato de Telégrafos en esa circular... que tanto alarmaba al señor Solá... Al ministro de Comunicaciones no... le ha producido alarma ninguna; lo... que ha hecho al leerla es pensar... que está justificada la actuación... y que ojalá actúe siempre el Sindi-... cato en la forma que lo ha hecho y... en materia como la que es objeto... de esa circular. Puede haber nada... más justo que el que un Cuerpo... que tiene las aspiraciones justas y... legítimas de engrandecimiento que... tienen todos los Cuerpos; que un... Cuerpo como el de Telégrafos, que... ve que se va a establecer un servi-... cio nuevo y que ese servicio nue-... vo, en la forma que viene en la ley... regulado, va a ser íntegramente el... el que lleve a cabo su desenvolvi-

exposición, rosario, ejercicio y re-... serva. SAN ESTEBAN. — Novena al Sa-... grado Corazón de Jesús Por la ma-...ñana a las ocho y media en el altar del... Corazón de Jesús con ejercicio de... la novena A las siete de la tarde... función solemne. SAN TORCUATO. — A las siete... de la tarde rosario y ejercicio del... Sagrado Corazón de Jesús. SAN ANDRES. — Jueves Eucaris-... ticos. Hora Santa a las siete y me-... dia, en sufragio del alma de doña... María Mateos Turno, parroquia de... San Lázaro. (Continuará)

miles y miles de pares... seguimos recibiendo... que vendemos fuera... de competencia

LABRADORES... Sogas de esparto doctos, llas... piélas para atar las mieses... Visitad esta casa antes de ha-... cer las compras y economiza-... reis dinero

Se arrienda... espacioso local situado en la Ca-... rretera de Villalpando, frente a la... Granja Agrícola, donde estuvo in-... stalado el depósito de gasolina de la... CAMPSA, mide 400 metros cuadra-... dos. Informar a Federico Tejedor.

ZAPATOS más ZAPATOS CALZADOS EMILIO PRIETO Saasta núm. 35-ZAMORA

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL MADRID
Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES
Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo -
Cruos - Transferencias - Negociación de letras -
Pago de cupones - Prestamos a labradores con
garantía personal y prendaria de trigo - Opera-
ciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes
extranjeras, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA
Calle de San Andrés, núm. 22

Fuente el Carnero

Se arriendan los pastos de espi-
gadero y hoja de vna de este tér-
mino y año actual, para tratar en
dicho pueblo con el Ayuntamiento

Se venden

uno y media H. P.
con sus bombas centrífugas y todos
los accesorios correspondientes
Para tratar con Manuel Pascual,
barrio de la Vega, (huerta).

Se arriendan

pastos para ganado vacuno de la
dehesa de San Pelayo, término mu-
nicipal de Coreses, arriendo durará
hasta el 15 de septiembre próximo.
Para tratar en dicha dehesa.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre		AUMENTOS ANUALES	
	Pesetas	Número de depositores	Pesetas	impositores
1923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1926	16.650.339,39	15.780	3.177.496,10	2.441
1927	20.335.420,33	18.684	3.685.080,94	2.904
1928	24.575.898,92	22.473	4.240.478,59	3.789
1929	25.903.661,25	25.470	1.327.762,33	2.997
1930	29.458.844,42	27.248	3.555.183,17	17.778
1931	33.365.285,21	28.445	3.906.440,79	7.119
1932	38.201.191,44	29.885	4.835.906,23	1.440

LABRADORES!

Viticultores, jardineros, hortela-
nos, arbolistas y labradores en
general

¿Queréis salvar vuestras
cosechas?

Disponed de "OZOLINA"

Líquido el más eficaz y econó-
mico para combatir las hormigas
oidium, mildew, antracnosis o
carbón, pulgón, piral, careta y
todas las enfermedades de la vid-
menas la filoxera-pulgón o mie-
la, insectos y caries de mimbres-
ros, árboles frutales, de monte
y olivos, hortalizas, habas cana-
llares, alubias, refojes, sandías,
melones, patatas, remolacha, al-
falfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caldo
bordelés, emplead OZOLINA
para las viñas, aun en plena
invasión.

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: don JESUS LABAJO y ALONSO, Abogado y Agricultor. TORO
Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ; Redac-
ción de IDEAL AGRARIO.

PERSIANAS

De madera, colores verde y
ocre, para balcones y ventanas

Precios baratísimos

NOTA. — Se colocan a domicilio, sin aumento de precio, en la gran
casa de muebles LA MADRILENA.—Zamora

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia,
Portugal y Marruecos. 40 años de existencia. Seguros sobre Vida,
Seguros contra incendios, Seguros de Valores y contra Accidentes

SU DIRECTOR EN ZAMORA: EMILIO PRIETO

Antes de efectuar sus compras:
de modelación oficial impresa,
consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

VITICULTORES

Emplead en vuestras luchas con la terrible enfermedad de la vid
MILDIU productos científicos y garantizados, que como los
Calos Cupricos "ALGRY"

laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja
Representante para la provincia

Don Angel Carretero Pérez

Plaza de Julian Pérez, 2.—Zamora

Droguerías de venta: Alvaro García de Castro, Santa Clara, 4.—Zamora
Sra. Fernandez y Alonso, Calle Galán.—Benavente.—Eustasio Rivera, San-
tibáñez de Vidriales.

Aurora

Compañía Anónima de Seguro
Domiciliada en Bilbao

Capital social suscrito completamente desembolsado: 4.500.000 pts

Seguros de incendio, Seguros de cosechas, Seguros de vida, Seguros contra el Robo

Sub-director en Zamora y su provincia:
Don Agripino Gonzalez Queipo

AGENTE DE NEGOCIOS
Domicilio: ALFONSO XII, número 7.—ZAMORA

LA IDEAL

CLAUDIO RODRIGUEZ
SASTRERIA CAMISERIA
Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera
y verano nos complace comunicarlo a
nuestra distinguida clientela y público en
general a la vez que advertimos que antes
de hacer sus compras nos visiten en la
seguridad que encontrarán un amplio surtido
en todos los géneros a precios económicos

Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de seguros. La más antigua del mundo
Fundada en Londres en el año 1710

Seguros de Incendios, de Accidentes personales, de Automó-
viles a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE
ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL COMERCIO, LA IN-
DUSTRIA Y LA AGRICULTURA, de COSECHAS y seguros
contra el robo.

Subdirector en Zamora:
FERNANDO FORSET
Inspector Perito de la compañía
Ronda San de Pablo núm. 1 Teléfono 232
Se solicitan Agentes en la provincia de Zamora

La sesión de ayer en la Cámara

Comienza la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Alba.

En los escaños una docena de diputados.

Aprobada el acta, entran los ministros de la Gobernación, Trabajo y Agricultura, y varios diputados más.

Se aprueban definitivamente algunos proyectos de ley.

Son tomadas en consideración una proposición de ley sobre excepción de contribuir con el 20 por 100 de la venta en pública licitación para los bienes del patrimonio municipal adquiridos por los Ayuntamientos, y otra del señor Martínez de Velasco modificando la ley que cedió al Ayuntamiento de Burgos el edificio del penal viejo de dicha ciudad.

Se pone a discusión el dictamen sobre el presupuesto del ministerio de Trabajo.

El señor Rodríguez de Viguri, por la Comisión, hace notar que debe tenerse en cuenta que este presupuesto está hecho antes del traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia a este ministerio.

El señor Ayats, de la Lliga, anuncia al ministro una interpelación sobre la política general del ministerio.

El ministro de Trabajo dice que la acepta y que está a la disposición de la presidencia para cuando estime oportuno desarrollarla.

El señor Madariaga, popular agrario, consume un turno en contra del dictamen.

Se lamenta de la situación de los auxiliares de Trabajo, que tienen sueldos exigüos. Censura la organización del ministerio.

Le contesta el señor Estadella, diciendo que no se opone a que se aumente el sueldo a los auxiliares, aunque se trata de un presupuesto transitorio para seis meses.

El señor Albiñana consume un turno en contra de la totalidad del título primero. Defiende a los médicos rurales, a los que los Ayuntamientos adeudan los sueldos, y pide que cobren del Estado.

El señor Estadella declara que suscribe la petición del señor Albiñana.

Queda aprobado todo el presupuesto de Trabajo.

Se discute después una proposición relativa al personal que presta servicio en las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca.

Se rechazan varios votos particulares y queda aprobado el dictamen.

Rápidamente se pueblan los escaños de diputados.

Entre enorme expectación se concede la palabra al señor Santaló, jefe de la minoría de la Esquerra, quien en nombre de ésta dice que quiere fijar la posición de su minoría ante la política que viene desarrollándose. Lee una nota de la minoría diciendo que ellos quieren defender la pureza del régimen republicano, como lo consiguieron en las Constituyentes. Afirma también en la misma nota su sentimiento patriótico español, pero se lamenta de la injusticia que el momento político actual ha hecho recitar su posición ante las constantes derogaciones de leyes que han

realizado los últimos Gobiernos de la República.

Termina dando un viva a la República, contestándole todos los diputados de la Esquerra, quienes seguidamente se levantan y abandonan ordenadamente el salón de sesiones, mientras el señor Samper se levanta a hablar.

Algunos diputados radicales protestan de que la Esquerra se ausente sin escuchar la contestación del Gobierno, pero esto no impide la salida de los diputados catalanes.

Discurso del jefe del Gobierno
El señor Samper se lamenta de la descortesía de los diputados que se han ausentado sin aguardar su contestación. (Aplausos de los radicales).

Añade que es patente que el Gobierno no ha realizado ninguna agresión contra Cataluña. El Gobierno no podía hacer otra cosa que lo que ha hecho, so pena de aparecer como parcial en una contienda entre catalanes. El Gobierno no presentó el recurso contra la ley de Cultivos impremeditadamente, pues antes se asesoró en el Consejo de Estado y en el Tribunal Supremo.

El señor Aguirre, nacionalista vasco, dice que ellos no pueden negar la solidaridad con los organismos que representan la voluntad del pueblo catalán. Espera que las palabras de cordialidad del jefe del Gobierno no serán vanas; pero ellos por solidaridad, se retiran también de la Cámara. (Grandes rumores).

El señor Ventosa declara que a pesar de la retirada de los vascos, debe seguirse discutiendo su Estatuto. Respecto a la cuestión planteada por el señor Santaló, no cree que estas Cortes hayan desvirtuado la República. Tampoco cree que se haya atacado para nada a la autonomía de Cataluña. Se adhiere a las palabras del señor Samper en defensa del recurso contra la ley de cultivos y el fallo del Tribunal de Garantías. No cree justificada la actitud de la Esquerra.

El señor Prieto declara que ha oído gustoso el discurso del señor Samper, pero ha visto dolorosamente que el Gobierno no ha sabido reaccionar adecuadamente ante el grave hecho de la retirada de dos minorías que representan la voluntad mayoritaria de dos regiones españolas.

El señor Barcia, en nombre de la minoría de Izquierda republicana, se expresa en el mismo sentido, diciendo que se ha retirado igualmente el diputado por Gerona don Luis Bello.

El señor Samper contesta al señor Prieto, diciendo que los socialistas piden al Gobierno el cumplimiento de la ley y debían empezar ellos por someterse a la misma, colocándose en sus actividades y en su propaganda dentro de la ley.

Añade que el Gobierno se ha dado perfecta cuenta del problema y del vuelo extraordinario que podría tomar. Cree que existe una solución para el acercamiento de la minoría de la Esquerra, impidiendo que esta ausencia pueda traducirse en otras actitudes.

El señor Prieto se felicita de que el señor Samper diga que tiene en su mano la solución.

El empleo de maquinaria agrícola en las faenas de la recolección

La "Gaceta" de ayer publicó una interesante disposición sobre el uso de maquinaria en la recolección que dice textualmente:

Ilustrísimo señor: Habiéndose elevado a este Departamento diferentes consultas sobre las normas que deben seguirse para el empleo de maquinaria agrícola en las labores en la actual recolección, este ministerio, en su deseo de armonizar los preceptos legales vigentes con los intereses por dignos de respeto de los patronos y de los obreros agrícolas y de conseguir una distribución de trabajo que aprovechando en lo que justa y socialmente sea posible, los trabajos de la técnica moderna, no indique estragos ni sacrificios para la mano de obra con el previo asentimiento del Consejo de ministros se ha servido disponer: A) En aquellas localidades cuyas bases de trabajo vigentes regulen el empleo de maquinaria agrícola, se observará lo que en éstas se disponga. B) En las localidades que no tengan bases de trabajo y que aún teniéndolas no se regule en las mismas el empleo de maquinaria, los Delegados de Trabajo quedan autorizados para señalar la proporción que habrá de reservarse al empleo o uso de las referidas máquinas, teniendo en cuenta para

ello la importancia de la cosecha, el número de obreros disponibles y las circunstancias especiales del campo en donde se tenga que operar. En ningún caso el empleo de maquinaria podrá absorber más del cincuenta por ciento del trabajo total, debiendo los Delegados y las autoridades tomar las máximas precauciones, en evitación de que se infrinja este precepto. C) Se exceptúa de lo prevenido en los apartados anteriores, aquellos pueblos en los cuales manteniéndose los obreros agrícolas en huelga y ante el riesgo de que puedan malograrse los frutos, las Comisiones provinciales designadas al efecto estimen que el porcentaje para el empleo de maquinaria agrícola, ha de ser mayor.

Lo digo a V. L., para su conocimiento y efectos oportunos.
Madrid, 9 de junio de 1934.—*José Estadella*.—Señor director general de Trabajo.

SE ARRIENDAN

los pastos de la dehesa de Salameña, término de Torres del Carrizal, para 800 cabezas de ganado lanar y para 120 de vacuno.

Para tratar de precio y condiciones con el presidente don Gilberto Calvo, en Torres del Carrizal.

El señor Bolívar también expresa su solidaridad con la Esquerra.

Las deudas de la Exposición de Sevilla

El señor Samper lee un proyecto de ley por el cual se concede al Ayuntamiento de Sevilla autorización para la emisión de un préstamo de cincuenta y cinco millones de pesetas, destinados a pagar las deudas de la Exposición.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se vende en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

Información regional

LEON

Después del trágico suceso del paso a nivel de Valdespín

Esta mañana, a las once, el gobernador, acompañado del alcalde, del secretario del Ayuntamiento de Gijón, del jefe de la guardia municipal y otras autoridades locales, se dirigió a Pola de Gordón, para acompañar los cadáveres de las víc-

timas de la catástrofe del paso a nivel de Valdespín, hasta la citada villa asturiana.

En Pola de Gordón, el pueblo en masa acudió al fúnebre acto. El comercio cerró sus puertas. Los diez y ocho cadáveres fueron transportados a Gijón en una camioneta furgón.

Los otros dos, pertenecientes a Angel Sanmartín y Carmelita Peláez, matrimonio vecino de Santa Lucía, fueron llevados en otra camioneta aparte. En Santa Lucía recibieron sepultura a las cuatro de la tarde. El comercio de este pueblo cerró, también, sus puertas. En Pola de Gordón, los féretros fueron cubiertos de flores.

De cinco y media a seis se espera que lleguen a Gijón los cadáveres de las víctimas y se anuncia que a la entrada en aquella villa los recibirán las autoridades y el Orfeón Gijonés que entonará un requiem.

El Juzgado continúa instruyendo diligencias para determinar si el paso a nivel estaba abierto o no; la creencia general es que las cadenas no estaban echadas.

Asesina a su esposa y desaparece

En el pueblo de Trascastro, el vecino Manuel Urias, de treinta y cua-

tro años, desesperado por haberse decretado recientemente el divorcio a favor de su esposa Jesusa de Dios Juárez, asesinó a la misma. Cometido el bárbaro hecho, huyó a caballo.

Vino de cosechero

Se vende vino superior en la bodega de F. Gerardo D. Guerra, plaza la Puenteica.

Precio: 8 pesetas, libre de derechos.

Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Zamora

CIRCULAR

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, me dice, en telegrama de fecha 12 del corriente, lo que sigue:

"No disponiéndose al presente más que de ocho plazas vacantes sin aumento consignación en presupuesto, se encarece que en caso de elevar propuestas alumnos seleccionados se realice detenido estudio circular 25 abril próximo pasado ("Gaceta" 4 mayo) y disposiciones concordantes en la misma citada. Ruegole ponga en conocimiento maestros nacionales por el medio más rápido posible, advirtiéndoles tengan en cuenta no se trata de servicio benéfico y reponsabilidades a contraer, si propuesto en estudios a realizar en curso próximo no respondiese".

Lo que traslado a ustedes para su conocimiento y demás efectos. Zamora, 13 de junio del 1934.—El inspector jefe, *Luis González Maza*.

Señores maestros y maestras de las Escuelas nacionales de Primera Enseñanza de esta provincia.

Arriendo de pastos

Se arriendan los de la margen derecha del Duero, al pago de las Rarerras y "Palomerino" para 700 cabezas de ganado lanar, hasta el día 31 de diciembre.

Para tratar de precio y condiciones con los presidentes del Sindicato Agrícola de Zamora y de la Sociedad de Labradores de San Lázaro, Panera Social o calle del Sol, 59.

TRIBUNALES

Esta mañana comenzaron las sesiones ante el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa por tenencia ilícita de armas, contra Tomás Antonio Crespo, al que el ilustrísimo señor fiscal acusaba de que el 13 de mayo último, con motivo de una colisión entre varios grupos de hombres, en el bosque de Valorio, el Tomás Antonio Crespo, en un trigo que bordea la carretera de Zamora a Puebla, a unos 500 metros de la fábrica de harinas, hizo uso de un arma corta de fuego, sin licencia, con la que disparó varias veces, resultando herido Maximino García Giralde, por cuyo hecho se sigue otro sumario, arrojando el arma al suelo.

El ilustrísimo señor fiscal calificó los mencionados hechos, como constitutivos de un delito de tenencia ilícita de armas, por el que procedía imponer al procesado Tomás Antonio Mateos, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa estaba encomendada al letrado de Valladolid, don Onésimo Redondo Ortega.

Poco antes de empezar el juicio, el procurador don Francisco González Baz, presentó un escrito, en nombre y representación de Maximino García Giralde, y suscrito también por el abogado don Angel Galarza, para personarse y sostener la acusación privada, en mencionado asunto.

La sala denegó en auto fundado el admitir la pretensión referida, por no considerar a Maximino García Giralde, como perjudicado en un delito de tenencia ilícita de armas, que es lo único que se persigue ahora y el verdadero perjudicado es la Sociedad. Por eso el acusador es el Ministerio público.

Otra cosa será cuando se trate del delito de lesiones en que es presunto perjudicado el Maximino García Giralde.

El procesado negó que él tuviera arma alguna y dijo que cuando le hirieron, había cerca de él un hombre con un caballo, al que rogó que diera cuenta de que estaba herido y que había atacado un grupo de socialistas a los fascistas, en especial a él al que alcanzaron ya solo. Que no se veían el hombre del caballo y él, por estar tirado entre los trigos.

Compareció después el testigo Maximino García Giralde, el que declaró que un grupo de fascistas dijeron que iban a terminar con los socialistas que estaban, por ser éstos pocos. Que aquellos les desafiaron sacándoles del bosque y se replegaron para cogerles la vuelta, yendo delante los fascistas. los que corrieron cuando les quedaban pocas balas. Que dispararon muchos tiros, hiriéndole al declarante el procesado.

Desfilaron varios testigos más y terminadas las pruebas, en vista de lo avanzado de la hora, el ilustrísimo señor presidente don Jacinto Angoso, suspendió el juicio para que informen el ilustrísimo señor fiscal y la defensa, esta tarde a las tres y media.

Concurrió un público numeroso tomándose bastantes precauciones por la autoridad, cacheando los guardias de Asalto a cuantos entraban en la Audiencia.

SEGUNDO VILORIA.
Abogado

Rogamos encarecidamente a todos nuestros suscriptores de la capital y fuera de ella, que pongan en conocimiento de esta Administración toda deficiencia o irregularidad que noten en el reparto del periódico.

Homenaje a los bravos jugadores de Florencia

Suscripción abierta por el "Club Deportivo de Zamora"

	Pesetas
"Club Deportivo Zamora"	25
Manuel Becedas	5
Eloy Becedas	5
Fernando Becedas	5
Ramón Marcos	2
Pedro Santos	2
Justo García	2
Joaquín Salazar	2'50
Antonio Salazar	2'50
Carmelo Martín	2'50
Manuel Girón	2'50
Manuel Colomina	2
Miguel Calvo	2'50
Un socio de C. D. Z.	2
Ramiro Muñoz	2
Julian Rueda	2'50
Suma y sigue	65'50

SI DESEA INGRESAR EN LA GUARDIA CIVIL
y mide 1'677 metros, pida informes completamente GRATIS a la acreditada

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA
44 años de práctica unido a personal titulado y competente, es la mejor garantía. Un día que deje pasar sin solicitar retrasará su ingreso varios meses.
Los que deseen ser Guardia de ASALTO envíennos su dirección para informarle cuando sea el concurso. Para informarse bien y obtener documentos con rapidez, reserva y economía, solo podrá conseguirlo en la Agencia JUNQUERA

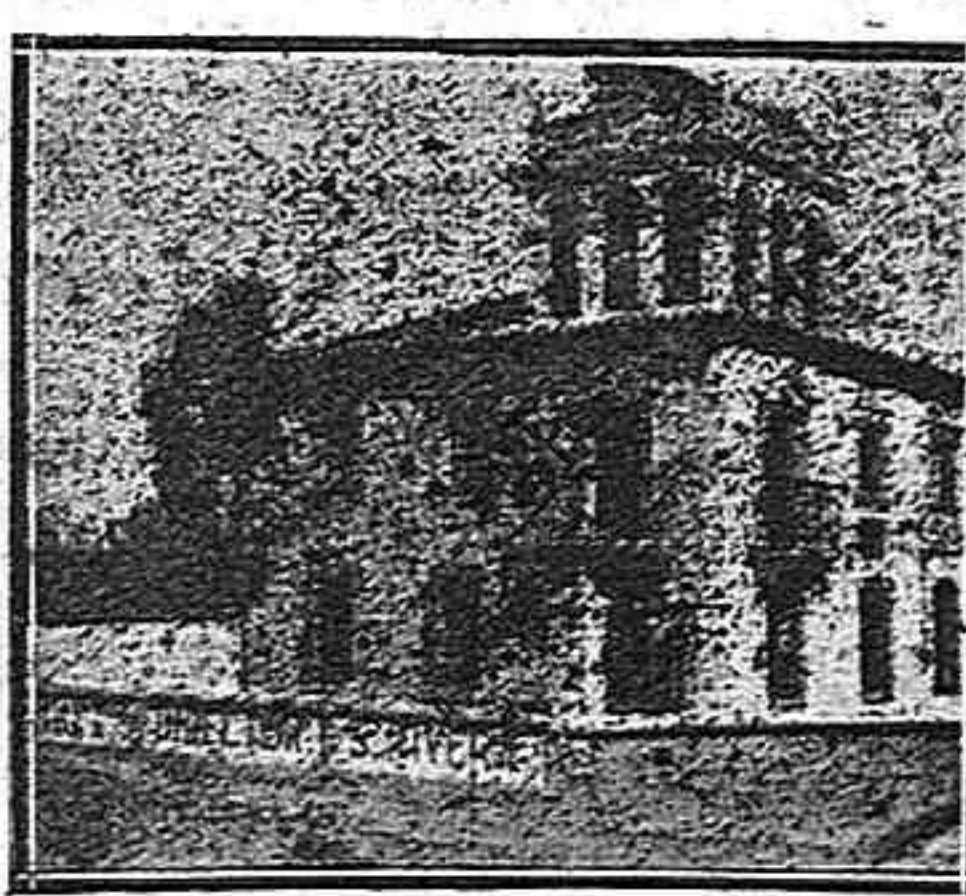
Pablo Junquera

Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones que interviene:
Negociación de Letras: Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores: Compra-venta de valores.
Negociación de cupones y títulos: Préstamos: Pignoraciones: Suscripciones a todo empréstito y emisión: Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34
(Frente al Banco de España)

Zamora
Teléfono 34

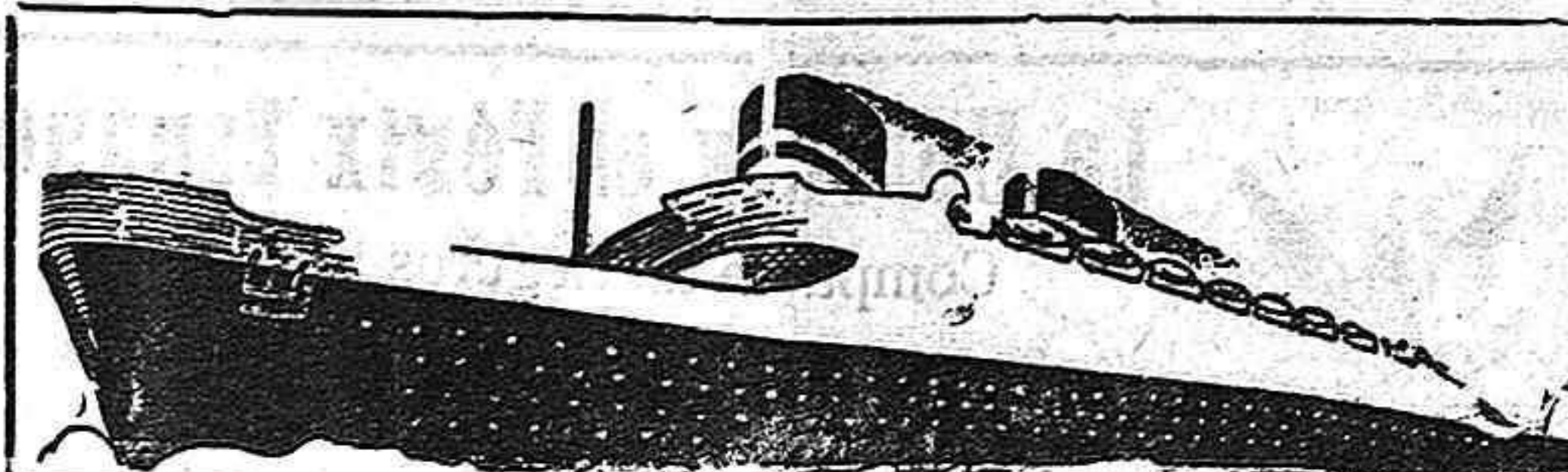


Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS
Director: J. RIVERA
Consulta diaria
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)
TELEFONO NUM. 300
Departamento especial económico para hernias y apendicitis

MADRID-HOTEL IMPERIAL

Reformado - Teléfono en las habitaciones
Pensión desde 16 a 24 pesetas
Montera, 22-Propietarios, Arenillas Hnos.
y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135



sud américa express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) - New York
Conte Grande 29 junio, Barcelona	VIRGILIO 17 de julio de Barcelona	Conte di Savoia 28 julio, Gibraltar VULCANIA 3 julio de Gibraltar REX 12 julio de Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	barcelona - río amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (vía Belém)	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth
NEPTUNIA 16 julio de Gibraltar	AMAZONIA 9 de julio de Barcelona	DUILIO 29 junio Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)
Con los supertransatlánticos del "LOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :- Victoria :- Conte Verde

Gran Crucero de verano con la magnífica moto-nave "Oceania", para Túnez, Trípoli, Rodas y Atenas. Salida de Trieste 1 agosto. Regreso a Trieste día 14. 50 % descuento a los novios que participen crucero. Informense

«ITALIA»: «COSULICH»: «LOYD TRIESTINO»

Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez: Ramón y Cajal, 14